JAVIER DOMINGUEZ

INGENIERO CIVIL

Sincelejo, 10 de diciembre de 2024

EL INTERVENTOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que **MANÁ CONSTRUCCIONES S.A.S.,** identificado con NIT 901.548.710-2, representado legalmente por MARIA JULIA FAYAD PADILLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.000.947 de Bogotá D.C., cumplió con el lleno de los requisitos para el pago de **Acta Parcial No. 3** de fecha 9 de diciembre de 2024, por un valor a pagar de **CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE. ($467.631.916,00),** del contrato de obra No. LP-025-2023 de fecha 07 de marzo de 2024, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARCOS Y SAN JUAN DE BETULIA, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE".

La presente se expide con el objeto de que el contratista tramite a la fecha, la solicitud del derecho a turno que le asiste en el marco de la Ley 1150 de 2007.

JAVIER JOSE DOMINGUEZ VERGARA
Interventor
Según Cesión del Contrato de Interventoría CM-013-2023

Calle 11 # 4 - 22 BARRIO PALITO Cel. 3024153342 Correo: javierjdominguezvergara@gmail.com
Montería - Sucre

SUCRE_MANA-02460661114832-724866-001251534-A
SUCRE_YPADILLA-02460662155131-724866-001255486-A